
Editorial

La Revista Derecho Constitucional es una publicación de la Sala de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas (IDI-CJ) de la Universidad Blas Pascal.

El objetivo central de esta publicación es profundizar los conocimientos y fomentar el desarrollo de actividades en juristas, docentes y alumnos mediante el estudio de las instituciones típicas del Derecho Constitucional y del Derecho Procesal Constitucional.

Asimismo, se pretende continuar el desarrollo académico y científico de los egresados de la Especialización en Derecho Procesal Constitucional y de la Diplomatura en Amparo Constitucional que se dicta en la Universidad, además de los docentes y miembros de la comunidad, estimulando su participación a través de la presentación de artículos.

Las publicaciones son anuales, pudiendo los Profesores y egresados de posgrado ser participantes invitados permanentes a presentar contribuciones, además de recibir la colaboración de autores externos con reconocida trayectoria en el tema.

En este segundo volumen, se ofrece al lector cinco trabajos de doctrina de autores nacionales e internacionales, que se refieren a temas actuales y relevantes en el ámbito del Derecho Constitucional (el modelo social de la discapacidad, y bases constitucionales del derecho administrativo uruguayo, y elementos históricos, sociológicos y jurídicos de los partidos políticos en Argentina) y del derecho procesal constitucional (control de convencionalidad, y sentencias exhortativas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).

Finalmente, se publica el artículo de doctrina del alumno de la UBP Manuel Leguizamón, ganador del concurso monográfico para alumnos de la carrera de abogacía con motivo del 25° aniversario de la reforma constitucional del año 1994, en el marco de las actividades de la Sala de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional (Resolución Rectoral N° 70/2018) del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas (IDI-CJ), conjuntamente con la Cátedra de Derecho Constitucional.

Lorenzo Barone
Director

Hugo Zanatta
Matias Dante Berardo
Secretarios